

EL CUIDADO DE LOS ENFERMOS EN LOS TERRITORIOS HISPÁNICOS DURANTE LOS SIGLOS XVI AL XX ASPECTOS POSTALES

Autora: María Teresa Miralles Sangro, es Doctora por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Ciencias Sociosanitarias por la Universidad de Alcalá y Profesora Titular de la Universidad de Alcalá de Madrid.

A lo largo de treinta años ha ejercido su actividad asistencial como enfermera en servicios hospitalarios de la red pública de salud.



FOTO 1 María Teresa Miralles Sangro

En el año 2001 promociona la ***Fundación María Teresa Miralles Sangro para el Estudio de la Evolución de los Cuidados***, desde la que se vienen desarrollando diferentes trabajos de investigación y publicaciones.

Pertenece al Grupo de Investigación Educación Historia y Ciencia en el Arte de la Sanación (EHCARS) (EO63-06). Universidad de Murcia. Vicerrectorado de Investigación y nuevas tecnologías. Murcia.

Desde su puesta en marcha es Directora del Museo de Historia de la Enfermería, instalado en el Ilustre Colegio de Enfermería de Madrid.

Es autora de los siguientes libros: *La Enfermería en los Sellos; El Pistero; la Imagen de la Enfermera a través de los Documentos Filatélicos y su Correspondencia Ideológica – Educativa; Pequeña Historia del Biberón.*

Su interés por la Historia y la Investigación le lleva a coleccionar sellos de correos relacionados con su profesión enfermera, creando la colección filatélica “*La Enfermera: cuidar, enseñar y confortar*”, con la que ha obtenido como expositora numerosos trofeos y medallas tanto a nivel nacional como internacional.

Socia de número de la Sociedad Filatélica Madrileña (SOFIMA) desde el año 2001 donde ha participado activamente en el Programa de Conferencias y Tertulias. En la actualidad es miembro de la Junta Directiva, como Secretaria de la Sociedad Filatélica Madrileña (SOFIMA) desde el año 2013.

Forma parte del Equipo de la Comisión Temática de la Federación de Sociedades Filatélicas (FESOFI) desde el 2014.



FOTO 2 Diploma y Medalla Académico de Número de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal

En la continuidad de su línea de investigación ha dirigido la tesis doctoral: “*Salud sexual y reproductiva a través de la filatelia*” defendida, en el curso 2016 por Doña Rosa Rozas en la Universidad Complutense de Madrid.

El pasado 8 de noviembre de 2019 y coincidiendo con la Exposición Nacional de Filatelia EXFILNA 2019, tuvo lugar la lectura del discurso de ingreso de la académica Señora Doña María Teresa Miralles Sangro.

Tras la presentación a los asistentes, por parte del Sr. Presidente de la Academia Sr. D. Jesús Sitjá, la nueva académica de número procedió a la lectura de su discurso “**El cuidado a los enfermos en los territorios Hispánicos entre los siglos XVI al XX**”

Doña María Teresa Miralles Sangro, fue la primera mujer en ingresar como Académica electa en la **Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal (RAHFeHP)** en el año 2016, a partir de hoy se convierte en la **Primera Académica de Número** en formar parte de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal.

MEDALLA DE ORO AL MÉRITO FILATÉLICO

Entrega de la Medalla de Oro al Mérito Filatélico a la Señora Doña Maria Teresa Miralles Sangro el día 9 de noviembre de 2019



FOTO 3 Medalla de Oro al Mérito Filatélico a María Teresa Miralles Sangro

El término filatelia se empieza a utilizar en el siglo XIX y se debe al coleccionista francés Georges Herpin (1864). La palabra la formó con dos vocablos griegos: *philos*, que significa amante, gusto por, afición, y *atelia*, *a-telos*, sin-impuesto, es por esto que el sello indicaba que el transporte de la carta había sido abonado por el remitente, pagado de antemano.

Pero para hacernos una idea de lo que supone la filatelia, tenemos que recordar *la historia del famoso “Penny negro”* que de esta forma nos describe Miralles Sangro en su tesis:

[...] *Todo comenzó una noche tormentosa de 1835, cuando el maestro de escuela inglés Rowland Hill viajaba a la capital para solucionar unas gestiones. Al caer la tarde paro en una posada donde pernoctar. Mientras tomaba su cena entró en la sala un cartero que preguntó por la posadera para entregarle una carta. Ella tomó el sobre, lo miró al derecho y al revés y se lo devolvió diciendo lo siento, soy pobre y no puedo pagar dos chelines por el porte.*

Rowland Hill valorando la escena, se puso en pie y tendió unas monedas al cartero mientras le pedía entregara la carta a la posadera, este cobró y siguió su recorrido.

La posadera guardó el sobre sobre sin hacerle el menor caso. Hill se extrañó de su comportamiento, ella lo notó y acercándose le dijo -Señor le agradezco su generosidad, es una pena que haya gastado el dinero en balde. Esta carta no contiene nada dentro. El caso es que mi familia vive muy lejos y de tiempo en tiempo me envían una carta. Cada línea de la dirección está escrita por diferente mano, de esta manera sólo con mirar el sobre sé que todos mis familiares siguen sin novedad. Y este es el modo de recibir noticias sin que me cueste ni un penique-

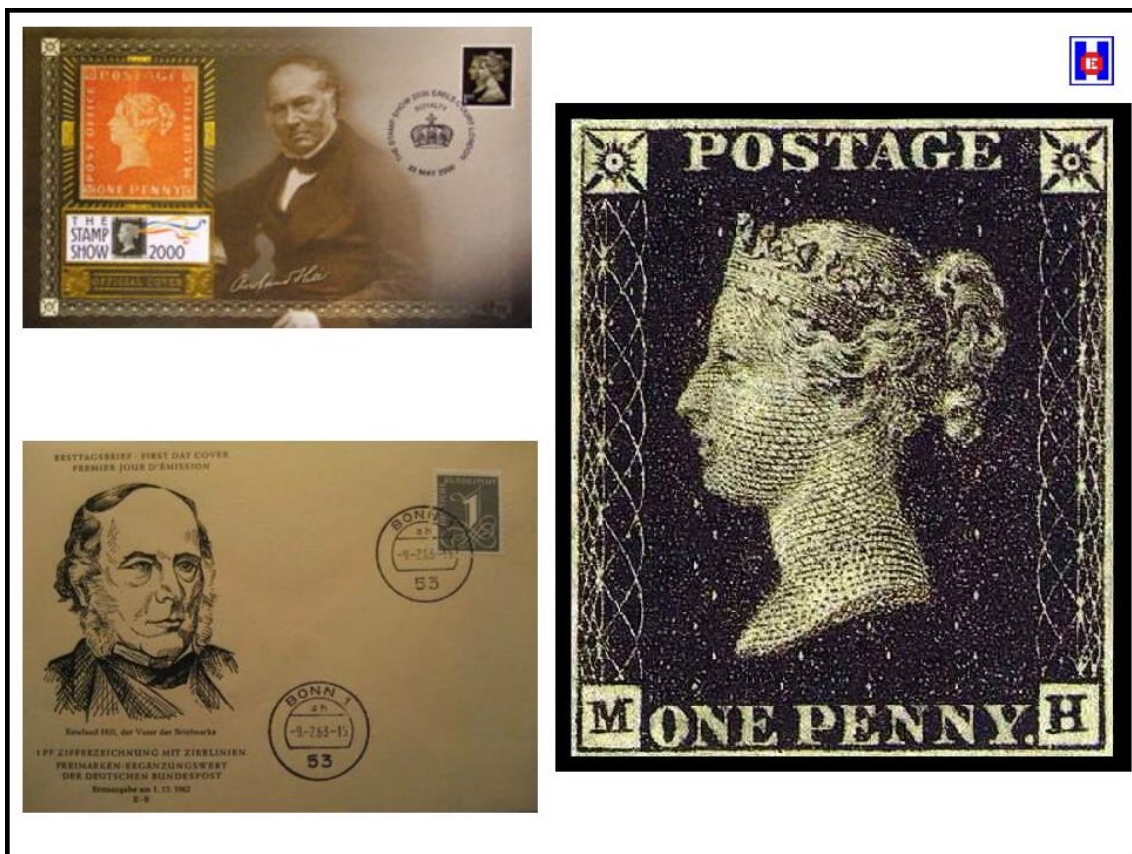


FOTO 4 Sir Rowland Hill. Black Penny. El primer sello del mundo 1850

Rowland Hill presento su proyecto al Gobierno y un comité de la Cámara de los Comunes lo examino en 1837, finalmente tres años más tarde, en el 1840 el Parlamento lo aprobó.

Los sellos se pusieron a la venta el día **1 de mayo del 1840**, ese mismo día entró en vigor la nueva tarifa postal, pero no se autorizó su utilización hasta el día **6 de mayo** que es la fecha que se considera válida para el invento del sello de correos. Para el diseño del sello se eligió un fondo de color negro “Black Penny” y sobre él grabada la efigie de perfil de la Reina Victoria Alejandra.

En la parte superior del sello la palabra Postage (franco de porte) y en la inferior su valor One Penny, un penique. Pronto todos los países siguieron los pasos de Gran Bretaña adoptando el nuevo sistema. Y la filatelia como arte de coleccionar y clasificar sellos de correos fue tomando fuerza a nivel mundial.



FOTO 5 Presentación del Discurso de ingreso de María Teresa Miralles Sangro

PRESENTACIÓN

Señor Presidente, señores Académicos, señoras y señores.

“La gratitud -dijo Cicerón- no solo es la mayor o la más grande de las virtudes sino la madre de todas las demás”. Es por esto que mis primeras palabras estén llenas de un profundo y emocionado sentimiento de gratitud por este nombramiento.

Gratitud y agradecimiento para con todos los miembros de esta Institución por haberme honrado con su elección y en especial a quienes, cumpliendo con el protocolo reglamentario, firmaron la propuesta de mi incorporación a esta Real Academia: a los señores D. Jesús Sitjà Prats y D. José Manuel Rodríguez Gutiérrez.

Es un honor inmenso este que me hacen y les garantizo, desde el más alto sentido del deber, mi compromiso en el apoyo y consecución de los objetivos de esta insigne institución.

Y en un día como hoy, tan importante y significativo para mí, quiero dedicar un recuerdo emocionado a Juan Carlos mi hijo mayor y a José María mi marido ambos fallecidos, a quien les debo lo que soy como filatélica y todo lo que tengo: nuestra familia, nuestros hijos Teresa, Miguel Antonio, Fátima y nuestros nietos: Marta, Miguel, Daniela y Nicolás, estoy segura que si ellos pudieran estar hoy aquí se sentirían muy felices y participarían con gratitud en este nombramiento.



FOTO 6 María Teresa Miralles Sangro, Académico de Número de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal

EL CUIDADO DE LOS ENFERMOS EN LOS TERRITORIOS HISPÁNICOS DURANTE LOS SIGLOS XVI AL XX ASPECTOS POSTALES

“La Historia no es sencillamente un recuerdo del pasado. La Historia es una interpretación o reconstrucción de las reliquias (que permanecen en el presente) y una ordenación de estas reliquias. Por tanto la Historia es obra del entendimiento, y no de la memoria” **Gustavo Bueno**

Cuestiones preliminares relativas al estudio de los aspectos postales del *Cuidado de los Enfermos*, en los territorios hispánicos durante los siglos XVI al XX

Existe una certeza histórica admitida como tal y recogida, a su vez, en los documentos filatélico-postales que les otorga la categoría conceptual de fuente histórica. No obstante, ello, de igual modo también se reconoce a la Filatelia como objeto propio de la Historia, como una de las huellas de la humanidad, por así decir; cuyo estudio, análisis e interpretación nos permite comprender y explicar los escenarios histórico-sociales en el seno de un concreto contexto.

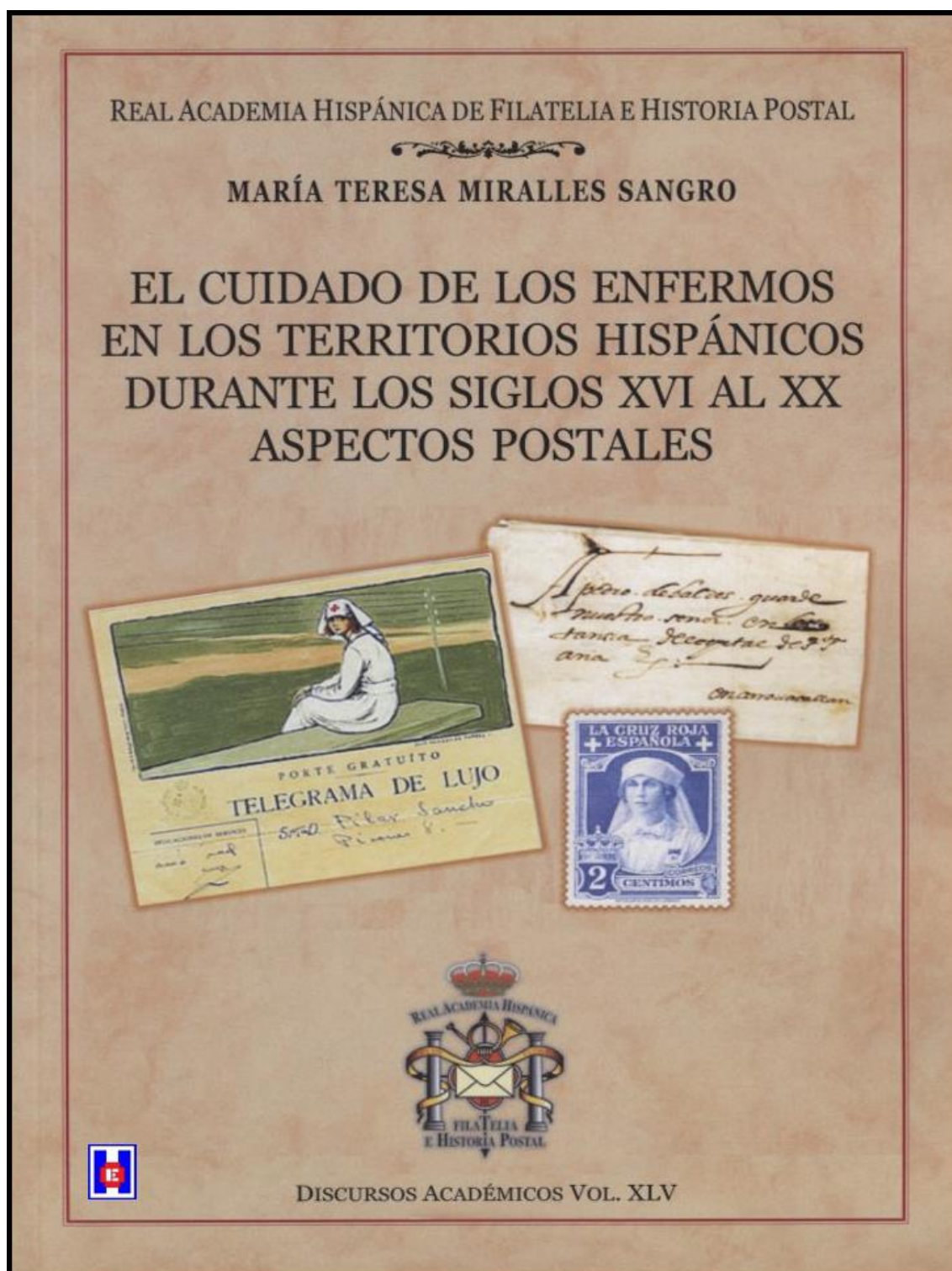


FOTO 7 El Cuidado de los Enfermos, en los territorios hispánicos durante los siglos XVI al XX. Aspectos postales. Autora: María Teresa Miralles Sangro

En este orden de ideas, toda indagación que aspire a adquirir cierto grado de inédita certeza, tendrá que contemplar el objeto a estudio, tal y como hace el documento filatélico-postal, sujeto a los protocolos habituales de análisis y crítica de las fuentes históricas, los tiempos braudelianos y las mentalidades de la Escuela de Annales. De tal modo y manera que la *Lección* que hemos elaborado para el ingreso en tan insigne *Casa*, se adhiere a un modo de escribir la Historia desde el planteamiento de problemas por resolver o preguntas que contestar, actitud heredada de las ciencias naturales y, también, de las ciencias sociales. Además, a diferencia de la historiografía clásica, hemos tomado conciencia de que no estamos escribiendo sobre el pasado reproduciéndolo fielmente, sino interpretándolo, partiendo de sus propios conceptos y subjetividad, así como teorías, para escribir su versión del fenómeno histórico sobre el que hemos trabajado: ***El Cuidado de los Enfermos***.

La institución de historiador o este viaje histórico-filatélico-postal, en compañía de Braudel, Panofsky, Febvre, Bloch y Gadamer, entre otros; constituye desde y para la Filatelia una multiplicidad de aristas ocasionadas en la *Lección*. De esta forma hemos encarado la tarea de aportar coherencia al discurso, tratando de mantener la rigurosidad que la Filatelia y los documentos postales exigen, en tanto que su búsqueda y hallazgo se encuentra enmarcada en una colección. Y tratando de evitar los que François Dosse ha denominado el «desmigajamiento».

Objetivo

Analizar las características del *Cuidado de los Enfermos*, de aquellos quiénes los cuidaban, de sus espacios y, por ende, de su labor social. Todo ello a través de los documentos filatélico-postales hispánicos, desde los primeros años del siglo XVI hasta finales del XX.

Hipótesis

Constatar la existencia del *Cuidado de los Enfermos*, en los documentos filatélicos-postales de los territorios hispánicos, durante los siglos XVI al XX.

Metodología

Esta investigación pretende ayudar a esclarecer el espacio significativo del *Cuidado de los Enfermos*, desde los postulados de la Escuela de Annales y para ello hemos utilizado la concepción metodológica panosfskiana y la concepción metodológica hermenéutica gadameriana.

El libro consta de 148 páginas distribuidas de la siguiente forma:

- . Mentalidad cristiana tridentina del Cuidado de los Enfermos. Galíndez de Carvajal Correo Mayor de Indias, 1514.
- . Movimientos misionales cristianos para el Cuidado de los Enfermos: Correo de Ultramar.

- Política sanitaria: Junta Suprema de Sanidad 1812. Marcas oficiales, Administrativas, de Origen o Procedencia en la correspondencia.
- Asistencia social y beneficencia: Marca postal de origen y porte en el frente de la carta, siglo XIX.
- Sanitarios militares atendiendo a los heridos durante las Guerras Carlistas que asolaron España en el siglo XIX.
- Campaña de Marruecos y ambulantes sanitarios al cuidado del artillero herido, 1909.
- Oficina Pro-Cautivos: un servicio del Rey Alfonso XIII a heridos, mutilados y desplazados. Franquicia Real 1914 – 1921.
- Telegrama, mensajería instantánea 1923: Primera imagen de una enfermera, no «consagrada», en la Filatelia española.

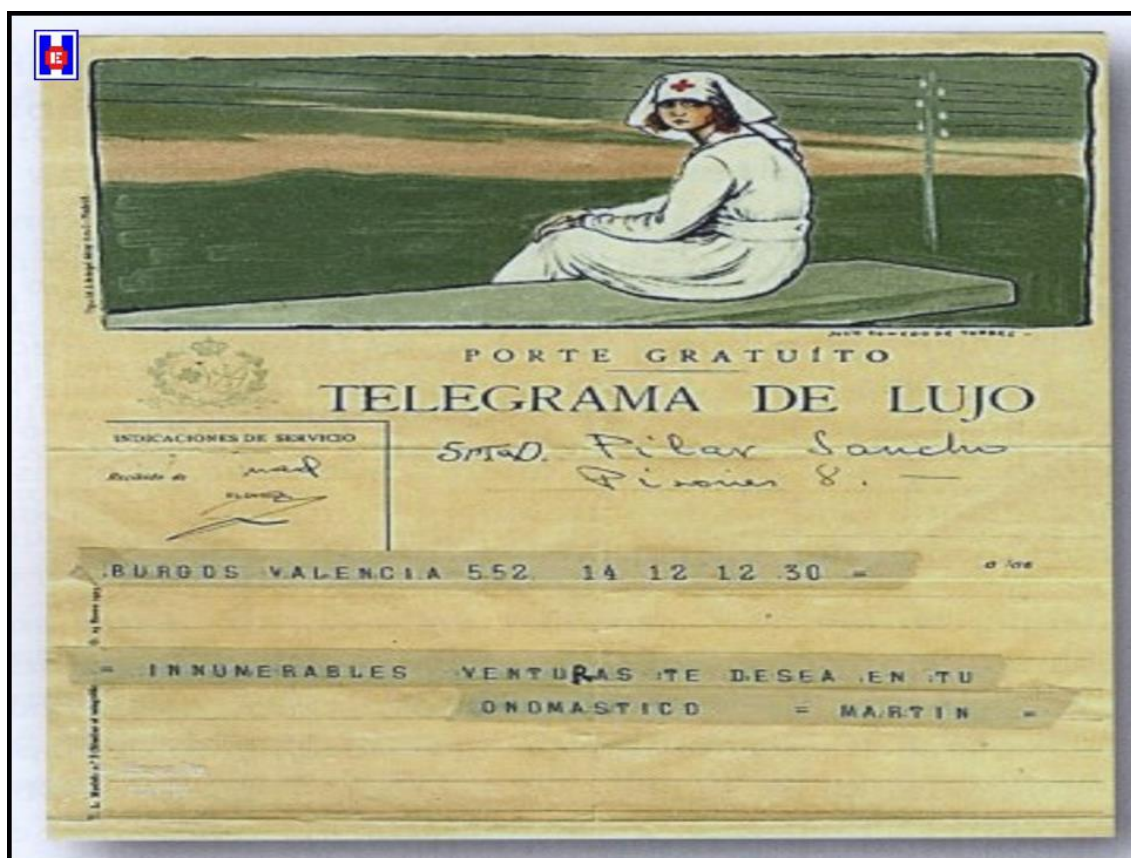


FOTO 8 Telegrama enviado en Octubre de 1923 de Burgos a Valencia. Aunque la dictadura de Primo de Rivera se inició el 13 de septiembre de 1923, en el telegrama se respeta la corona real del escudo de Huérfanos de Correos. Se trata del Primer documento que recoge la imagen de una Enfermera en la Filatelia Española

- Historia de un sello: la Reina Victoria Eugenia de Battenberg Presidenta del Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española.

- Segunda República y Guerra Civil: en ambas zonas se editaron sellos benéficos, locales y viñetas relacionados con el Cuidado de los Enfermos.

- Profesando el Cuidado de los Enfermos: En la lucha Antituberculosa.

- Elementos postal-filatélicos en torno a las Órdenes Religiosas Tridentinas con Voto de Hospitalidad.

- Epílogo.

- Bibliografía.



FOTO 9 Retrato de la Reina Victoria Eugenia de Battenberg con el uniforme de Dama de la Cruz Roja Española, Cuerpo de Enfermeras creado por la Reina en 1917

La Hermandad que más se inclinó por los Cuidados de los Enfermos, fue la Orden de los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén que llegó a fundar casas de socorro y hospederías en los principales puertos de Italia y Francia. Hacia el 1050 instituyeron dos hospitales en Jerusalén y en el siglo XII la Orden de los Caballeros Hospitalarios se transforma en Orden Militar adoptando la Cruz de Malta como símbolo e insignia.

Asimismo, durante este mismo periodo cuando los Caballeros Hospitalarios de San Juan se establecieron en Castilla y Aragón. En el año 1530, el Rey Carlos V en calidad de rey de Nápoles y Sicilia, cedió a perpetuidad, las islas de Malta, Gozo y Comino a la Orden

de los Caballeros Hospitalarios de San Juan, a cambio de la entrega simbólica de un halcón maltés cada año.

En 1565 los Caballeros Hospitalarios de San Juan consiguieron una importante victoria contra los otomanos y desde entonces se les recuerda como La Orden de Malta. Su compromiso como Caballeros Hospitalarios con la atención a los enfermos les movió a construir entre 1660 y 1680 el gran Hospital de la orden, en la Valeta (Malta), donde se podían acoger alrededor de mil pacientes con cama propia.



FOTO 10 Envuelta de la carta circa 1556 dirigida a Don Juan de la Maza que guarde Dios. Caballero de la Orden de San Juan en Valladolid. Colección María Teresa Miralles

Las primeras noticias sobre la Soberana Orden de los Caballeros Hospitalarios de San Juan en Valladolid se remontan al siglo XVI. El receptor del Gran Priorato de Castilla de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén o de Malta residía en la ciudad de Valladolid.

Juan de la Maza fue una figura interesante de la escultura vallisoletana de la segunda mitad del siglo XVI cuyo estilo y biografía aparecen muy unidos a Juan de Juni, imaginero de la gran escuela de escultura castellana.

Juan de la Maza, perteneció a la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan, participó activamente en servicios hospitalarios, caritativos y de cuidado a los enfermos en pos de la Contrarreforma católica.

Manuscrito en el interior «cartas de pago de los recados de las cuentas del año 56».

Porteo a cobrar manuscrito «12 maravedíes». Abono por un «recorrido corto», inferior a 100 km. ya que el destinatario, Juan de la maza, Caballero de San Juan, vivía en el mismo Valladolid.

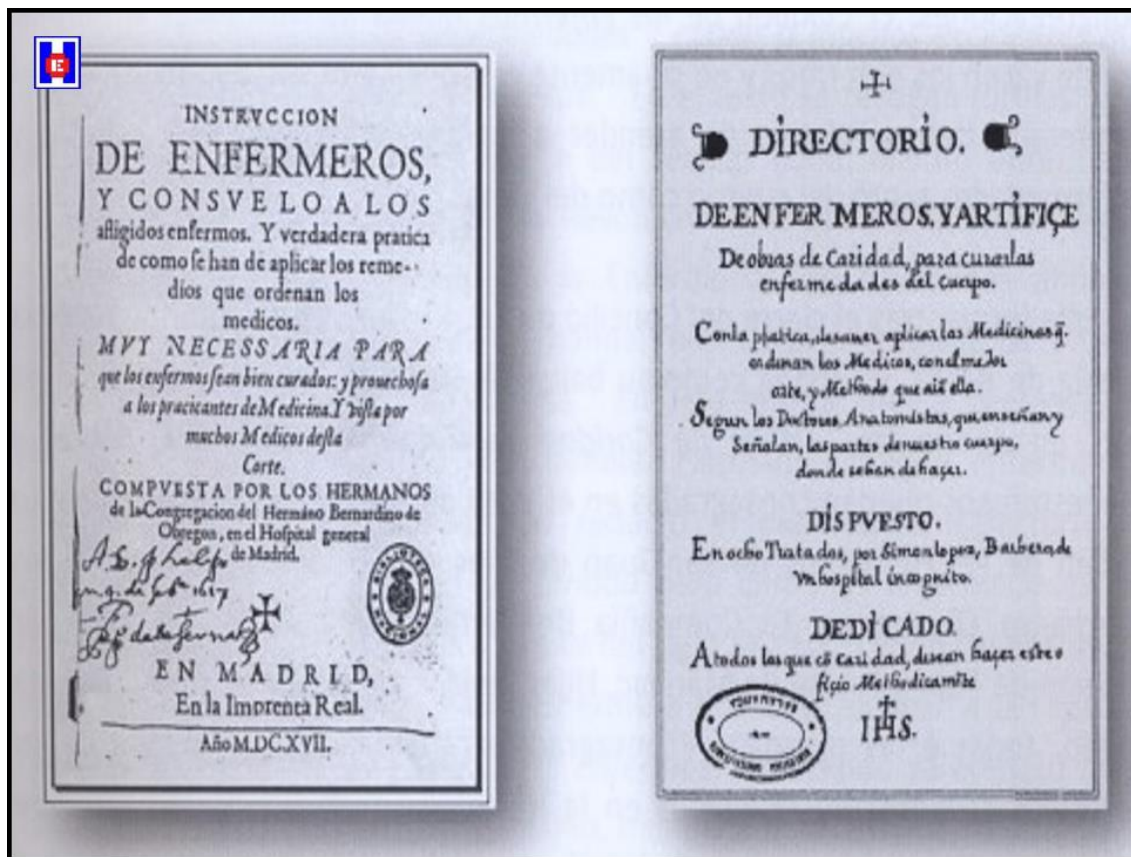


FOTO 11 «Instrucción de Enfermeros y Consvelo a los afligidos enfermos» 1625 Biblioteca Nacional de Madrid. «Directorio de Enfermeros y Artífice de obras de Caridad, para curar las enfermedades del cuerpo» 1650 Biblioteca Universitaria de Salamanca

En la Europa protestante la mayoría de los hospitales fueron clausurados, dado que las personas que se venían dedicando al *Cuidado de los Enfermos* habían sido expulsadas. En su sustitución, la propuesta protestante fue un tipo de asistencia social en la que se prohibía la mendicidad y se planteaba un tipo de socorro social desde la administración civil de la ciudad, para los pobres y enfermos. Obra paradigmática a este respecto es «*El socorro de los pobres*» de Juan Luis Vives.

En la Europa católica, para responder a la Reforma protestante el Papa Paulo III convocó el Concilio de Trento (1545 – 1563), que como es sabido estuvo repleto de controversias, no tanto teológicas sino políticas, fundamentalmente debidas a la negativa de los príncipes alemanes a pagar sus tributos a la Iglesia de Roma. Los países que se habían mantenido en el seno de los dogmas de la Iglesia de Roma, siendo España el bastión, el *Cuidado de los Enfermos* continuaba realizándose por personas «*consagradas*» dentro de las Órdenes Religiosas, pero ahora con un nuevo voto, el *Voto de Hospitalidad*.

En la **Campaña de Marruecos** el 9 de julio de 1909 un grupo de trabajadores que construían un puente de ferrocarril fue atacado por los rifeños. En general Marina reaccionó con energía con las fuerzas de guarnición, estableciendo una línea defensiva en el exterior del perímetro de la ciudad.

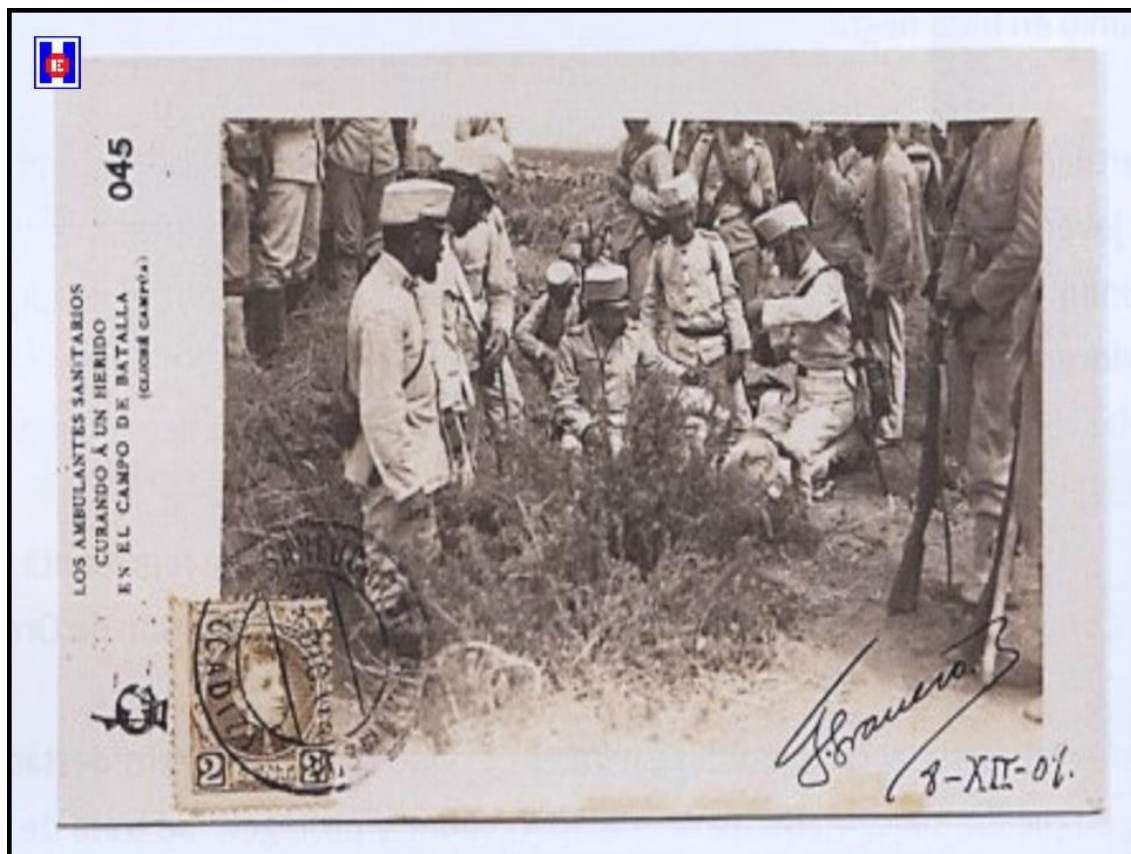


FOTO 12 Tarjeta postal 1909. Cura practicada por sanitarios a un artillero herido. Franqueada con el sello de la 1ª Serie del siglo XX, 2 CTS castaño. El Rey Alfonso XIII, tipo «Cadete» con uniforme de Oficial de Correos grabado por Bartolomé Maura e impreso en calcografía con numeración en el reverso del sello. Cancelación mediante estampación del matasellos con fechador de doble círculo y puente en Sanlúcar de Barrameda en Cádiz el 8 de diciembre de 1909. Colección de María Teresa Miralles

En la Navidad de 1914, iniciada ya la Gran Guerra, el Rey Alfonso XIII recibe una carta muy especial, en la que una joven francesa le pide ayuda al Rey de España (neutral) para localizar a su hermano desaparecido en la inmensa devastación de la guerra desde que se marchara como soldado a combate en Charleroi en agosto de 1914.

El **título de Enfermera Profesional**, es recién estrenado el siglo cuando en 1914 y a propuesta de una pequeña congregación de religiosas, las **Siervas de María Ministras de los Enfermos**, quienes solamente pretendían legitimar sus propias funciones como Hermanas Enfermeras formadas en el *Ambulatorio Scuola di San Guiseppe* de Roma, cuando se presenta una solicitud ante el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes aspirando a que les aprobaran un Programa Oficial de formación que les permitiera obtener la titulación de Enfermeras.

Su solicitud fue concedida mediante la Real Orden de 7 de mayo de 1915, donde se aprueba el «Programa de conocimientos que son necesarios para habilitar de enfermeras a las que lo soliciten, pertenecientes o no, a Comunidades religiosas». Pocos días después, el 21 de mayo, este programa formativo se publicó en la Gaceta Oficial de Madrid, es decir, que por primera vez en España se regula y oficializa la formación de enfermeras para el *Cuidado a los Enfermos* en el año 1915 sin necesidad de ser religiosa.

Solamente a partir de ese momento se puede hacer efectiva la presencia de las enfermeras laicas en los sellos y documentos filatélicos españoles, puesto que es el momento en que se legaliza la Enfermería como ocupación profesional para el *Cuidado de los Enfermos* y se establecen las condiciones de su enseñanza.

A partir de esta fecha para realizar las enseñanzas enfermeras ya regladas, se hacía necesario el abono de los derechos de examen que costaba 3 pesetas, con opción a un segundo examen, y se tenían que oficializar las inscripciones en las secretarías de las Facultades de Medicina. Los Diplomas se convirtieron en certificaciones emitidas por los decanos de las Facultades de Medicina. Aunque previamente tenían que superar unas pruebas teóricas y realizar las prácticas y habilidades en clínicas, asilos u otros hospitales.

Esto sirvió de estímulo y puerta de entrada a posteriores planes de estudios aprobados por las autoridades académicas como fue el caso del programa para las enseñanzas del Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española, aprobado mediante Real Decreto de 28 de febrero de 1917 y presidido por la misma Reina Victoria Eugenia, su fundadora.



FOTO 13 Telegrama de lujo emisión al amparo de la Real Orden de 23 de enero de 1923 a fin de obtener recursos necesarios para la Cruz Roja Española. Colección de la autora

Este *Telegrama de Lujo* es el resultado de una iniciativa que propuso de la Reina Victoria Eugenia para obtener fondos para la benéfica institución que ella misma presidía, propuesta aceptada por Primo de Rivera quien le dio el visto bueno. Y al mismo tiempo también es la **primera vez** que aparece la imagen de una **Enfermera en la Filatelia Española**, se trata de una enfermera laica, dedicada al Cuidado de los Enfermos, cuya formación se reguló por primera vez en España según R. O. de 7 de mayo de 1915.

Desde el punto de vista iconológico e iconográfico panofskiano se acredita a la enfermera con sus atributos de indumentaria, el blanco que simboliza el ángel salvificador y la Cruz roja, símbolo distintivo del cuerpo humanitario al que pertenece como Dama de la Cruz Roja Española, símbolo distintivo del cuerpo humanitario al que pertenece como Dama de la Cruz Roja Española. Siempre en actitud expectativa, receptiva para el *Cuidado de los Enfermos*, en este caso también *Heridos de Guerra*. El personaje, la enfermera frente a la llanura de profundo horizonte donde resalta, en la soledad de la tarde y la amplitud de la estepa castellana, la línea constante de los postes del telégrafo. Alerta la enfermera, presagiando la llamada que le llevará al *Cuidado de los Enfermos*.



FOTO 14 Tarjeta Postal circulada en el interior de Barcelona. 29 NOV 1938

Al igual que en otras guerras, en la Guerra Civil Española la situación de *vanguardia* era la posición más adelantada del ejército en la batalla. Se trata de una Unidad Avanzada. Se trata de una *Enfermería de Vanguardia*, el «Cuidado» se centra en la acogida y

recogida del herido, maltrecho o mutilado que en angarillas acercan los camilleros, muchas de las veces en estado de shock o con gran hemorragia, allí se realizaban inmovilizaciones, se detenían las hemorragias, y se estabiliza al paciente hasta poder trasladarlo a retaguardia.

En la **Foto 14**: Tarjeta Postal circulada en el interior de Barcelona. 29 de noviembre de 1938. Numerosas Administraciones Postales y Municipios emitieron durante la Guerra Civil sellos de sobretasa utilizados como franqueo adicional en la correspondencia. **Franqueada** con sello de 50 céntimos *Matrona con gorro frigio republicano*, según grabado de J. L. Sánchez Toda realizado en 1931. Además se añaden: sello local de 5 cts. para el Ayuntamiento de Barcelona. Viñeta *Socors Roig de Catalunya* 5 cts. Viñeta *Ajudeu a la Creu Roja* de 10 cts. Viñeta *Armas del Camillero* 10 cts.

Socors Roig de Catalunya, creada en 1934 con base central en Barcelona.
Ajudeu a la Creu Roja, impresos en Gráfica Manen de Barcelona en 1937.
Armas del Camillero, dentado, tirada 58.000. Emisión Cruz Roja en 1937.
Colección María Teresa Miralles Sangro.

La Lucha Antituberculosa

La epidemia de tuberculosis en Europa, arrastrada probablemente desde el siglo XVII llegó con gran fuerza hasta los últimos años del XIX, y fue entonces cuando se la rebautizó con el apelativo de «plaga blanca» o «mal del siglo».

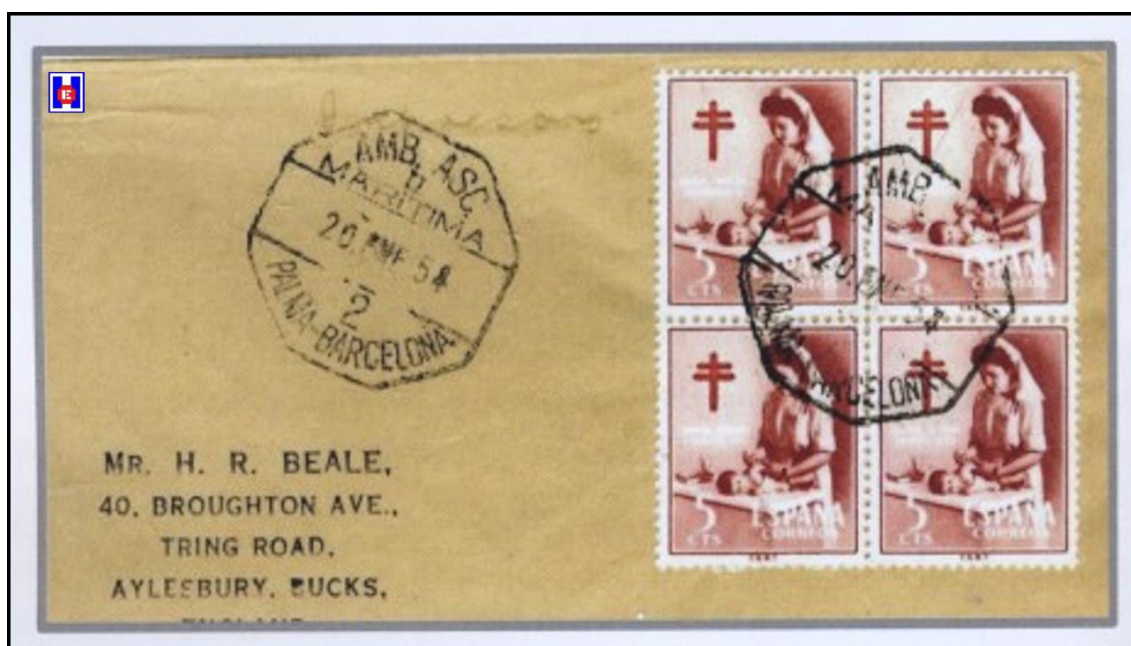


FOTO 15 Carta circulada el 20 de enero de 1954 de Palma de Mallorca a Inglaterra. Franqueada con sellos de beneficencia de 5 cts., rosa. Lo cual no estaba autorizado. El sello es de edición de 1953 Pro Tuberculoso. Impresos en huecograbado. A beneficio del Patronato Nacional Antituberculoso. Vigente del 1 de octubre de 1953 al 30 de abril de 1954. Cancelación manual con matasellos octogonal ambulante ascendente marítimo en el barco de Palma a Barcelona. Colección María Teresa Miralles

Los avances en el conocimiento de la enfermedad, tanto del agente causante como del mecanismo de transmisión, determinaron la aparición de unas instituciones peculiares denominadas genéricamente Sanatorios para tuberculosos. Estos Sanatorios y Dispensarios dedicados a la erradicación de la tuberculosis comenzaron a proliferar en España desde los primeros años del siglo XX y con ello se mejoró el pronóstico del enfermo tuberculoso, principalmente por que el aislamiento sanitario rompía la cadena de transmisión de la enfermedad.

Los sanatorios antituberculosos se construyeron en plena naturaleza, a gran altura y henchidos de luz. Los edificios ocupaban grandes extensiones, ya que no sólo contaban con el hospital sino que incluían otros espacios como piscinas, gimnasios, salones comunes, teatros y capillas.

Allí se trataron los síntomas clásicos de la enfermedad; la tos crónica con esputo sanguinolento, la fiebre, los sudores nocturnos y pérdida de peso. Hasta los años veinte, fueron otra vez las personas religiosas y «consagradas» las que asumieron el *Cuidado de los Enfermos* en estos característicos sanatorios y hospitales antituberculosos, encargándose de emplear una reglamentación rigurosa de la vida cotidiana, como objetivo higiénico, combinándola con la aplicación de preceptos morales. También se administraban elaboradas dietas alimenticias, un generoso reposo, baños de sol, el compresivo descanso y cortos paseos por la naturaleza fueron parte de los *Cuidados de los Enfermos*.

La puesta en marcha de este conjunto de medidas mejoró el pronóstico de la enfermedad, ya que se cortaba por aislamiento la cadena de difusión de la enfermedad. La organización antituberculosa alcanzó en España su máximo grado durante la Segunda República; sin embargo, la Guerra Civil frenó los avances experimentados y favoreció, de nuevo, una mayor incidencia de la enfermedad.

Corría el año 1888 cuando se emitieron los primeros sellos con la efigie del Rey Alfonso XIII, fue esta una serie en la que se representa al rey niño y que vulgarmente se la reconoce como el «pelón». Entrando ya en el nuevo tiempo, el 1 de enero de 1901 se emite otra serie del monarca, renovación de la serie básica anterior, a la que se identifica como del «cadete» por la edad del joven monarca representado.

La **Cruz Roja Española** en su emisión de 1926 expresa y difunde la presencia en la sociedad de la recién creada profesión laica de Enfermería para el *Cuidado de los Enfermos*. Este sello con la imagen de la Reina Victoria Eugenia ataviada de Dama Enfermera será el *Primer Sello de Correos Español en el que aparece la imagen de una Enfermera y es la Reina*.

Desde su fundación la Cruz Roja Española se esmeró en atender las múltiples demandas que se le presentaban, entre ellas la fuerte carga económica que suponía el socorro a las víctimas y su asistencia en los Hospitales y Botiquines durante la Guerra de Marruecos. No se olvidaba del apoyo y patrocinio de sus propios Hospitales, Dispensarios, Ambulancias, así como el material sanitario necesario para su buen funcionamiento.

Aquellas personas dedicadas al *Cuidado de los Enfermos* sobre las que venimos tratando en esta Lección, religiosos «consagrados» que llevan a cabo su labor intramuros, que renunciaron a su propio nombre, se empiezan a mezclar en las salas del hospital con enfermeras perceptibles, a ser reconocidas profesionalmente por la sociedad, a asumir una profesión que cultivan incluso las reinas.

Ya no son desconocidos los que realizan el *Cuidado de los Enfermos*, ahora son enfermeras con nombre propio.



FOTO 16 Carta con franqueo, entre otros, con el sello de 50 céntimos (1926). La Reina Victoria Eugenia con uniforme de Dama Enfermera. Conmemorativo del 62 aniversario de la creación de la Cruz Roja Española. La validez postal de esta serie de 1926. Cruz Roja Española fue solamente de tres días, del 15 de septiembre de 1926 hasta el 17 del mismo mes y año. Colección de María Teresa Miralles Sangro

San Juan de Dios

El estudio de la emisión postal española de 1950, de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre con ocasión del IV Centenario de la muerte de San Juan de Dios del sello de 1 peseta, nos permite identificar la imagen elegida para ilustrar el sello, se trata de un detalle de la obra del pintor Gómez Moreno (1834 – 1918), que estuvo pensionado en Roma durante dos años y donde pintó el cuadro en el año 1880 «San Juan de Dios salvando a los enfermos del incendio del Hospital Real de Granada el 3 de julio de 1549», la imagen representa precisamente ese momento de la historia.

El Santo sujeta con mimo al pobre anciano y desamparado que con expresión de máximo dolor, apoya su cuerpo flácido y abandonado en brazos del cuidador. La figura del Santo se presenta ascética y estereotipada, delgado, trascendiendo la escena, transido de dolor divino, soportando el peso del anciano que es su motivación religiosa.

Por su lado, el pobre anciano se santifica a través del contacto con el Santo. Una aureola resalta los perfiles. En conjunto, el diseño sigue la línea iconográfica española e italiana de soledad, desgarramiento y mística. En la Actualidad el cuadro se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Granada.

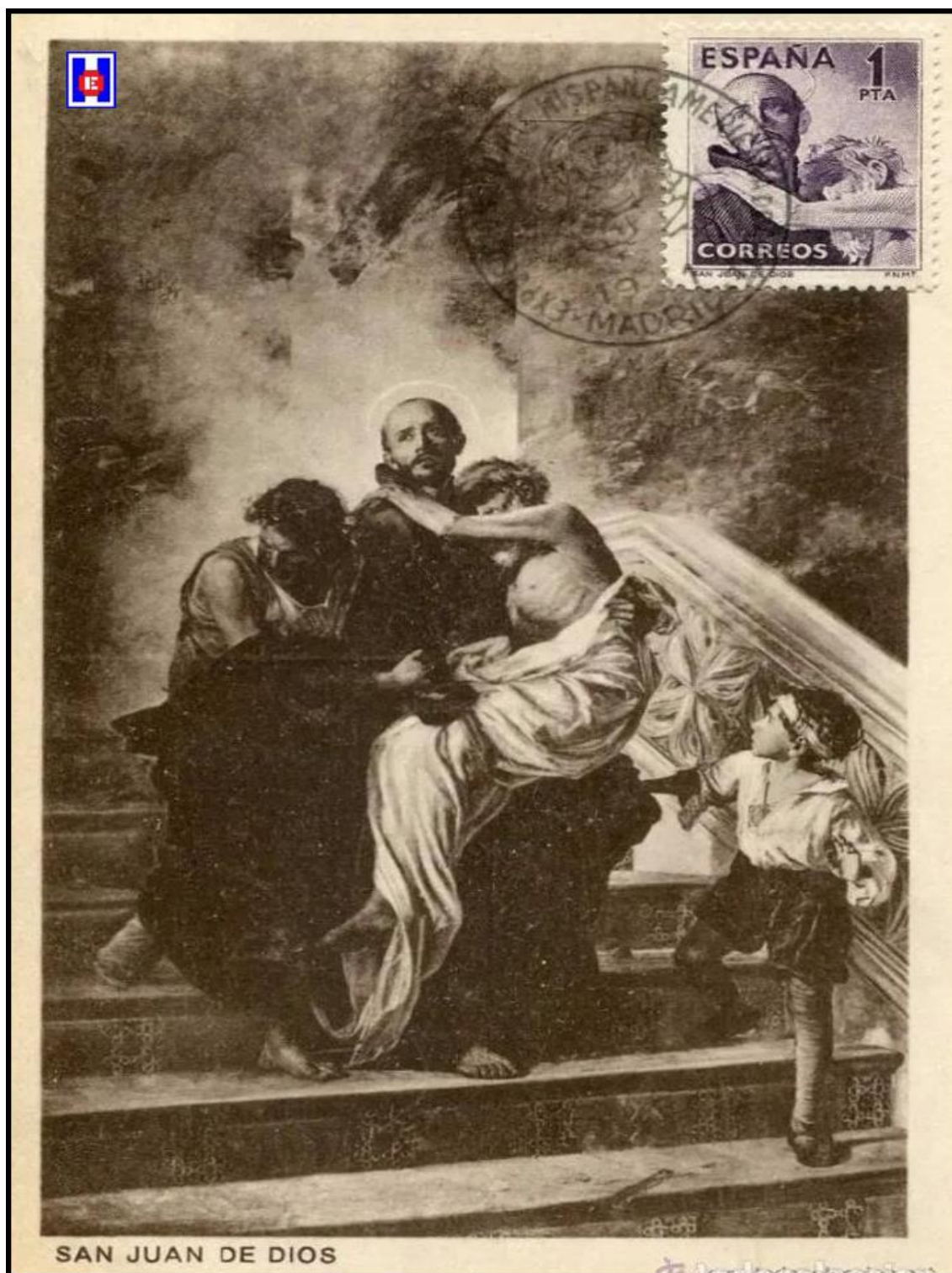


FOTO 17 Postal en la que la fotografía es la misma imagen que la del sello de correos y se relaciona con el texto del matasello. Certificado en Madrid, sección nocturna el 31 de diciembre de 1951. San Juan de Dios salvando a los enfermos del incendio que se declaró en el Real Hospital de Granada

María Teresa termina su libro diciendo que: la Historia postal coincide sistemáticamente, con la crónica mayor de la historia del *Cuidado de los Enfermos*, constatando que los cambios sociales se reflejan rápidamente en los documentos postales. Aun así y todo no hemos hallado, hasta donde hemos investigado, documento postal alguno que vaya dirigido a las personas encargadas del **Cuidado de los Enfermos**.

Creo sinceramente que leer este fastuoso libro, nos abre a los investigadores de la Historia de la Enfermería otros caminos, unos cortos, otros intermedios y seguramente los más importantes muy largos de caminar. Aun así la Historia se hace granito a granito igual que una gran playa, dónde poder leer historias y documentos como éstos.

A todos los que te queremos y apreciamos, te damos la enhorabuena por estos merecidísimos premios que se añaden a los anteriormente conseguidos por una vida llena de pasión por la enseñanza y la filatelia. Enhorabuena por ser la Primera Académica de Número de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal y por la Medalla de Oro al Mérito Filatélico.

Además este nuevo libro aumenta el valor de tú especialidad dentro de la Historia de la Enfermería, tu entusiasmo por la Filatelia y los sellos de correos con imágenes enfermeras.

Bibliografía

El Cuidado de los Enfermos en los Territorios Hispánicos durante los Siglos XVI al XX Aspectos Postales. María Teresa Miralles Sangro. Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal. Discursos Académicos volumen XLV. Depósito Legal: M-1660-2016. ISSN: 1139-5494. Madrid

Otras Bibliografías

La Enfermería a través de los sellos. Publicado el día 24 de enero de 2009
<http://enfeps.blogspot.com/2009/01/la-enfermera-travs-de-los-sellos.html>

Medalla de Oro a María Teresa Miralles Sangro. Publicado el miércoles día 13 de octubre de 2009
<http://enfeps.blogspot.com/2009/10/medalla-de-oro-maria-teresa-miralles.html>

Medalla de Oro al Mérito Filatélico. M^a Teresa Miralles Sangro. Publicado el sábado día 24 de agosto de 2019
<https://enfeps.blogspot.com/2019/08/medalla-de-oro-al-merito-filatelico-m.html>

Temperamentvm, 2019; v15: e12295
<http://ciberindex.com/c/t/e12295>
ISSN: 1699-6011. Fundación Index, 2019

María Teresa Miralles Sangro. Primera Académica de Número en formar parte de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal y Medalla de ORO al Mérito Filatélico. Publicado el sábado día 23 de noviembre de 2019

<https://enfeps.blogspot.com/2019/11/maria-teresa-miralles-sangro-primera.html>



FOTO 18 Sobre y carta. “Soldado: La Cruz Roja No te Olvida. Recuérdala tú siempre”. Comité Central de la Cruz Roja Española, 1937



FOTO 19 Rocío Cardeñoso, M^a Luz Fernández, María Teresa Miralles y Manuel Solórzano. Santander



FOTO 20 María Teresa Miralles Sangro impartiendo una Conferencia sobre Ontología y Lenguaje de la Filatelia, Santander

Manuel Solórzano Sánchez

Graduado en Enfermería. Osakidetza, Hospital Universitario Donostia, Gipuzkoa

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (RSBAP)

Académico de número de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia – Bizkaiko Erizaintza Zientzien Akademia. ACEB – BEZA

Insignia de Oro del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa 2019

masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

EL CUIDADO DE LOS ENFERMOS EN LOS TERRITORIOS HISPÁNICOS DURANTE LOS SIGLOS XVI AL XX ASPECTOS POSTALES. [Autora:](#) **María**

Teresa Miralles Sangro. Publicado el martes día 17 de marzo de 2020

<https://enfeps.blogspot.com/2020/03/el-cuidado-de-los-enfermos-en-los.html>